

+

Mad.<sup>d</sup> 3. de Agosto de 1796.

Mi estimadísimo amigo. Al otro día de su llegada de Vm̄ a este sitio hubiera tenido alla el asunto de nuestra Compañia maxitima, sino me lo hubieren impedido unas texianillas de q.<sup>e</sup> ya estoi totalm<sup>te</sup> libre. Ahora va, y ojala agrade a Vm̄ mi proyecto, q.<sup>e</sup> es el unico q.<sup>e</sup> a mi ver puede dedenxedar a la Compañia del laberinto de obrecuidades y de embrollor en q.<sup>e</sup> se halla metida. Mientras esto no se coniga tendra mil inconvenientes la convocacion de la Junta general, donde en lugar de aclararse las cosas se confundiran mas y mas, se aumentara, si es posible, el descredito q.<sup>e</sup> humilla a este cuerpo, y volveran a encenderse los partidos,

y Enconos q<sup>e</sup> en mi sentir han tenido no pequeña parte en sus desgracias. La Junta de comisión tranquila e imparcial aclarará su estado y convendrá con la debida madurez los medios de su restablecim<sup>to</sup>. q<sup>e</sup> acaso no es tan imposible como se pondera; y al fin si lo fuere lo hará presente con ingenuidad p<sup>a</sup> q<sup>e</sup> no se malogre el tiempo y el dinero, ni se aventure el decoro nacional en la prosecucion de una empresa inasequible. Etun p<sup>a</sup> este caso tengo yo un plan de disolucion de la Compañia, q<sup>e</sup> quizas no sea menor ventajoso p<sup>a</sup> el Rey y p<sup>a</sup> el Publico q<sup>e</sup> pudiera serlo su recobro.

Propongo p<sup>a</sup> esta Junta los sujetos q<sup>e</sup> me parecen mas á proposito en las varias clases de q<sup>e</sup> se compone la Compañia, y es uno de los asuntos q<sup>e</sup> he meditado con mas reflexion. Los Directores no pueden excluirse de ella porq<sup>e</sup> son los

g.<sup>o</sup> conocer mas á fondo sus negocios, y no hay  
motivo justo p.<sup>a</sup> desairarlos, tanto mas g.<sup>o</sup> ellos  
han trabajado á remo sin sueldo y aun poniendo  
dinero de su bolsillo. Los dos Concilianos son  
personas juiciosas e imparciales, y especialm.<sup>te</sup> el Con-  
de de Serena es hombre recto y discreto con soli-  
dez. Entre los Accionistas he escogido los tres  
g.<sup>o</sup> que tienen mayor numero de acciones en cabe-  
za propia, y he huido el g.<sup>o</sup> entre Apoderados,  
purg.<sup>o</sup> como estos son puestos y pueden mudarse  
al arbitrio de los Principales, no puede uno  
contar segunam.<sup>te</sup> con sus calidades y caracter;  
ademas g.<sup>o</sup> casi siempre son abogados propen-  
sissimos á enredar. D.<sup>n</sup> Tomas Marien fue  
en la Junta general pasada el confeso del  
partido opuesto á la Direccion, y gran nume-  
ro de Accionistas está sometido á su dicta-  
men. Por lo mismo lo he incluido en la


Junta el comision, p.<sup>a</sup> g.<sup>e</sup> nunca se duda de  
la imparcialidad con q.<sup>e</sup> se quiere proceder en  
ella, y no se diga lo q.<sup>e</sup> se ha repetido mu-  
chas veces q.<sup>e</sup> todo se hace a devocion del  
Director Vila q.<sup>e</sup> es el Jefe del otro partido.  
Marien por otra parte es hombre de luces,  
y yo le tengo reducido a la paz. Los otros  
dos Accionistas son personas de talento y probi-  
dad q.<sup>e</sup> no tendran mas partido q.<sup>e</sup> el de la razon.  
Por felicidad se ha reunido en estos tres suoe-  
tos el ser lo mesorito de la Compania en quan-  
to a inteligencia, y el tener mayor numero  
de acciones en cabeza propia, como puede Vm  
ver por la lista. Es cierto q.<sup>e</sup> hay dos q.<sup>e</sup> son  
Orbezo y el menor, de los cuales el primero tiene  
cien acciones y el 2.<sup>o</sup> 150: pero Orbezo no  
conviene entre en la Junta p.<sup>a</sup> g.<sup>e</sup> es aliado ingra-  
table de Marien, y esta en situacion deplora-  
ble,

dudando e aun si ha enagenado sus acciones;  
y elunoz sobre ser tambien de la pordilla  
trata de parirle muy en breve. Los demas g. pa-  
san de setenta acciones se hallan aurrente.

La Junta debe formarse sin limita-  
cion de tiempo, y tener sus sesiones sin pxieta ni  
angustia girando ~~por~~ donde se convengan sus indi-  
viduos. Ojala hubiera sucedido asi con la g.  
presidio su hermano el m. g. fue la epoca mas  
favorable de la Compania pero p. desgracia  
dura muy poco. Aun si probare bien con  
vendra perpetuarla. Una Junta de la minima  
especie sacó a la compania de la Havana del  
abismo de perdidas y de enredo en g. la ha-  
bian sumergido los desaxuglos, los partidos  
y las quimeras de las Juntas generales. Tengo  
una historia curiosa de este cuerpo de g.

remitire' á Vm una copia si gusta.

Cuaca Vm q. no he perdido el tiempo q. he estado en silencio; porq. he procurado penetrar los entresijos de la Compañia, he preparado muchas ideas q. acaso puedan ser utiles, y he conciliado con mucha parte de las desavenencias de sus individuos.



Si el proyecto falla por alguno lado sera' a causa de mi falta de luces; por lo mismo hago alguna ininuacion sobre q. se confie su execucion a otros mas aptos q. yo. ero obrante erroi pronto a hacer lo q. Vm me mande, y contribuir al beneficio publico q. se interesa mucho en la execucion de las pesca y en los establecim.<sup>tos</sup> de la Costa Paragonica.

De todo iré dando a

U m̄ cuenta con sencillez y con verdad pens  
molestandole lo menos posible. Conserve  
U m̄ bueno y mande en quanto guste  
a su siempre verdadero amigo J. S. et. B.

J. S. et. B.  
Fran. de Saavedra



Dr. nro  
S. D. Pedro Varela.

Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Faint, illegible handwriting in the middle section of the page.



Extensive area of very faint, illegible handwriting covering the lower two-thirds of the page.

Partial view of handwritten text on the adjacent page to the right, including a large initial letter 'a' at the top.